

Quito, 08 de marzo de 2017

Señores,
Junta General de Accionistas de la Compañía
MODESTINVESTMENTS CONSTRUCCIONES S.A.
Presente.-

Ref. Informe de Comisario, ejercicio económico 2016.

En mi calidad de comisario de MODESTINVESTMENTS CONSTRUCCIONES S.A., en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", es mi compromiso presentar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

En cumplimiento al Estatuto Social de la compañía, me permito indicar que he analizado la contabilidad y comprobantes de la Compañía la cual se encuentra en orden y de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes. Por otra parte, he conocido el informe de Gerente General donde se refleja la realidad de la Compañía, además he conocido sobre los balances presentados de la Compañía que han sido realizados de conformidad a las disposiciones en vigencia.

Por tanto, me permito manifestar que en el ejercicio económico 2016 no hubo actividad comercial por parte de la empresa y por tanto no hay nada por reportar.

Atentamente,



Abg. Carlos Ávalos Morcira
Comisario
MODESTINVESTMENTS CONSTRUCCIONES S.A.